ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: ___ **Comunidad de Cuidado** 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: ___ **Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra**

1.2 Localidad: Tunjuelito

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución: 3 12 2024 al 18 12 2024

2.2. Nombre del encuentro:
Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto
Actividad 2. Acordemos nuestra conducta
Actividad 3. Te acogemos con cariño

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yadira Martinez - Trabajadora social, / Jose Henry Cifuentes Villabon - Psicólogo

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer relaciones existentes en la comunidad de cuidado, entre personas mayores y talento humano, de manera que mejoren los entornos protectores y la comunicación desarrollando una mejor convivencia entre pares e integrantes de la comunidad.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto - Desarrollar actividad de socialización del pacto de convivencia a las personas mayores, en lo relacionado con: valores y principios, pacto, faltas, aplicación de medidas de control y acciones pedagógicas, comité de convivencia, que les permita apropiarse y dar cumplimiento al pacto favoreciendo la sana convivencia.
Actividad 2. Acordemos nuestra conducta - Realizar una actividad donde los profesionales realizan acompañamiento al grupo de personas mayores, para tratar temas relacionados con las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos del servicio que se presta desde las diferentes áreas y de esta manera concretar planes de mejora a través de dialogo para llegar a acuerdos en común.
Actividad 3. "Te acogemos con cariño": Interactuar con la persona mayor que ingresa nueva a la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, a través de una afectuosa bienvenida, que facilite su proceso de adaptación al medio institucional, garantizando sus derechos y reforzando sus deberes.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto - 3/12/2024 -** Se invita a las personas mayores a sumarse a la actividad titulada "Nuestra convivencia". El encuentro comienza con una dinámica rompe hielo y preguntas para situar a los participantes en el contexto espacio-temporal. Posteriormente, se explica el propósito de la actividad y la dinámica a seguir, con el objetivo de que las personas mayores participen de manera activa y compartan experiencias relacionadas con la convivencia dentro de la comunidad de cuidado. **Actividad 2. Acordemos nuestra conducta 5/12/2024 -** Se recibe un informe por parte del talento humano de la comunidad para el reporte de los sucesos que han ocurrido con las personas mayores de tal manera que se pueda aplicar la estrategia Acordemos nuestra conducta con el tema "Pactos en movimiento". **Actividad 3. Te acogemos con cariño. 18/12/2024 -** se realiza abordaje a las personas mayores quien se encuentran nuevas en el servicio en la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, se les explica el procedimiento por el cual se les va a presentar las instalaciones y se socializará el pacto de convivencia.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto :** Se realiza la socialización del pacto de convivencia, mencionándose los siguientes temas: 1, Se da la bienvenida a las personas mayores que ingresaron en el último periódo las cuales para el mes aplican 2. 2, Se recuerda que existen 4 tipos de incumplimiento al pacto de convivencia clasificados en faltas leves, moderadas, graves y gravísima, explicándose cada uno de los tipos de incumplimiento y las faltas como no adherencia a tratamiento farmacológico, no cumplir la dieta nutricional, llevar menaje de cocina para las habitaciones, hurto, ingresar bajo los efectos de alcohol u otra sustancia psicoactiva, agresiones verbales, físicas, entre otros incumplimientos al pacto de convivencia. 3, se mencionan las medidas correctivas en casos de incumplimiento al pacto de convivencia. 4, Se aclara que ante agresiones físicas, verbales, tocamientos entre otras faltas se debe llamar al 123 a fin de activar la ruta con la entidad que corresponda según el caso. 5, Se recuerda que ante casos de incumplimiento al pacto de convivencia que sean reiterativos el equipo interdisciplinario realizará estudio de caso para cambio a otra comunidad de cuidado. 6, Finaliza el encuentro aclarando dudas de las personas mayores ante el pacto de convivencia. 7, Se describe la necesidad de no botar comida en el piso para no llamar la atención de las palomas por motivos de higiene. 8, Se realiza intervención desde las áreas, describiendo cosas puntuales como momentos de comida, el cuidado de las instalaciones y la preservación de los espacios. **Actividad 2. Acordemos nuestra conducta.** Se lleva a cabo la reunión con las personas mayores en la que, a través de un espacio de diálogo abierto y respetuoso, se abordan casos específicos que están afectando o perturbando la convivencia dentro de la comunidad. En esta instancia, se da la oportunidad de que los participantes expresen sus inquietudes y experiencias, siempre respetando el anonimato de las personas involucradas en los conflictos, de modo que se fomente un ambiente de confianza y empatía. Se refuerza el "pacto de convivencia institucional", con un enfoque particular en las faltas o comportamientos que se consideran leves pero que pueden generar malestar o tensión dentro del grupo. A través de la reflexión conjunta, se busca encontrar soluciones que favorezcan la armonía y el respeto mutuo, promoviendo una convivencia más saludable y positiva. Además, se proporciona orientación sobre cómo manejar estos conflictos de manera constructiva, asegurando que todos los miembros de la comunidad se sientan escuchados y apoyados en el proceso. **Actividad 3. Te acogemos con cariño. -** Se organiza un recorrido para las personas mayores por todas las áreas de la comunidad de cuidado, con el fin de familiarizarlos con los distintos espacios y facilitar su acceso a cada una de las zonas. Durante este recorrido, se les proporciona una descripción detallada de las instalaciones, incluyendo las características de cada planta física, sus funciones y los puntos de acceso disponibles para cada residente, a lo largo del recorrido, se aprovecha la oportunidad para referirles nuevamente el "pacto de convivencia", destacando los principios y compromisos fundamentales que guían la vida en comunidad. Se refuerzan los acuerdos que los mismos han adoptado para garantizar una convivencia armónica y respetuosa, fomentando el entendimiento mutuo y el cuidado entre todos los miembros. Este ejercicio no solo busca que las personas mayores se sientan más cómodos y orientados dentro de su entorno, sino también fortalecer el compromiso con las normas y valores que sustentan la vida en la comunidad.

Escaneado con CamScanner

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto** . Al finalizar se recuerda que estos son incumplimientos al pacto de convivencia y que de ser reiterativos el equipo puede solicitar estudio de caso para cambio de unidad operativa, así mismo, se recuerda que los diferentes espacios de la institución son de uso común, no individual. se agradece la participación de las personas mayores por su compromiso, asistencia y disposición a fin de mantener la sana convivencia y cultura de buen trato en la Comunidad de cuidado.
	Actividad 2.Acordemos nuestra conducta. Se lleva a cabo una sesión de retroalimentación en la que se analizan y discuten las situaciones planteadas previamente, brindando una explicación más detallada y constructiva sobre los temas tratados. Para facilitar una mejor comprensión de los puntos en discusión, se presentan ejemplos de circunstancias externas a la comunidad que son relevantes, con el objetivo de ilustrar cómo estos mismos elementos pueden manifestarse fuera del contexto específico.
	Actividad 3. Te acogemos con cariño. Las 2 personas mayores firman el formato de aceptación del pacto de convivencia (FOR-PSS-588), el cual reposa en gestión documental archivo, y describe gustar de las instalaciones de la comunidad de cuidado mostrándose a gusto y conforme con lo ofertado.

3.4.RECURSOS

* Recursos locativos * Torre de sonido * Micrófono * Sillas rimax * Videos. * Elementos de aseo.	Recurso Humanos : Personas Mayores de la comunidad de cuidado Profesionales

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1. Socialicemos nuestro pacto. Las personas mayores se vinculan en la socialización del pacto de convivencia, donde se evidencia compromiso y participación, quienes se mostraron activas durante el encuentro y referenciaron procesos que ocurren en el hogar asistiendo 72 personas mayores, respecto del comportamiento y espacios de la comunidad como zonas comunes, tambien sobre los medicamentos y el consumo de los mismos.

Actividad 2. Acordemos nuestra conducta. Estrategia aplicada a 58 personas mayores para el mes, las personas mayores entienden las circunstancias y apoyan la idea de buscar soluciones llevadas al dialogo en pro de un desarrollo de las actitudes que se deben tener para llegar a una vejez y envejecimiento activo.

Actividad 3. Te acogemos con cariño. Para el mes de Diciembre del 2024, se realiza la socialización del pacto de convivencia a 2 personas mayores quienes responden al nombre de:
ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía numero **31235549.** Realizada el día 4 del 12 de 2024
LUIS NAPOLEON TELLEZ FONTECHA, identificado con cedula de ciudadanía numero **5665019.** Realizada el día 18 del 12 de 2024

En constancia de la realización de la actividad firman:

Persona 1:
Mario Garcia Casallas - C.C. No 17137073

Persona 2:
Hernando Molano CC: 19402945

Persona 3:
Myriam Novoa C.C : 41332768

Coordinadora:
Adriana del Pilar Amortegui C.C.. No 52506519

Fecha de evaluación del encuentro: 18/12/2024

Nombre del profesional que evalúa:
Jose Henry Cifuentes Villabon C.C. 1069728315

Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad 1: Socialicemos Nuestro Pacto:



Actividad 2: Acordemos Nuestra Conducta:



Actividad 3: Te Acogemos Con Cariño:


4 dic 2024 11:00:29 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


18/12/2024 3:11:12 p. m.
27-15 Diagonal 52a Sur
Tunjuelito
Bogotá